



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 2643/19

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de Cl. Médica II del Hospital Córdoba, Prof. Dr. Julio E. Ferreyra, en la que solicita la designación de la Méd. María C. Tibaldo en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante por renuncia de la Méd. María Luz Nuño (RD 200/19);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. María Cecilia TIBALDO, DNI 32.503.361, en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por renuncia de la Méd. María L. Nuño, en la cátedra de Cl. Médica II, UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, desde el 1-7-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra María C. Tibaldo deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

